# La conservación más allá de la legislación y las áreas protegidas

Por Claudio Bertonatti y Adrián Giacchino

La historia nos dice que las civilizaciones más avanzadas anhelan conservar sus bienes naturales. En especial, los culturales. Así descubren o res-guardan sus raíces, las interpretan o integran con su entorno paisajístico, y validan o perpetúan los rasgos de su identidad. Sabemos que para alcanzar semejante misión es necesario invertir recursos humanos, tecnológicos, jurídicos y financieros. La forma y eficiencia con que se busque cumplir con ese deseo se traducirá en la solidez de las normas jurídicas y la fortaleza de las instituciones que las aplican. Y esa solidez no siempre depende de la situación económica del país, porque existen pueblos pobres que han sabido conservar sus tradiciones y marco ambiental con más ímpetu que otros ricos. El resultado final es casi siempre de carácter arqueológico. Es más, cuando echamos un vistazo a nuestros paisajes, en muchas ocasiones estamos viendo "lo que queda", es decir, las "ruinas" de ecosistemas empobrecidos, por el impacto de diversas actividades humanas. Si miramos hacia delante, tratando de imaginar el mundo que deseamos legar a las generaciones venideras, tendremos, necesariamente que pensar en cómo poner en práctica políticas y medidas de conservación más eficaces que las llevadas a la práctica hasta el presente. De lo contrario, es fácil predecir que las poblaciones humanas de los próximos siglos conocerán rasgos culturales y ecosistemas naturales simplificados y desdibujados a un punto que se hará difícil interpretarlos o conocerlos. Y no hagamos tanta futurología. Pensemos qué le sucede a un grupo de antropólogos cuando descubre un yacimiento arqueológico saqueado. Experimentarán las mismas sensaciones que las de un grupo de ecólogos que arriba a un bosque de especies desconocidas, pero arrasado por el fuego o degradado por la sobre-explotación maderera. Hoy, estamos haciendo esas cosas con nuestra riqueza: la saqueamos, la contaminamos, la incendiamos...

## Un anhelo añejo

Pero, afortunadamente, existe un desvelo añejo que viene a contramano. Sabemos que desde el mundo antiguo hubo lugares y especies "sagradas" o protegidas para diferentes pueblos o civilizaciones. Pero la idea de perpetuar los escenarios naturales como testimonio paisajístico y correlato de la historia cultural de un pueblo (a través de parques nacionales) surge recién en el siglo XIX. En el mismo en que aparece el concepto de "patrimonio histórico", materializado en los "monumentos nacionales". En cambio, la política de coleccionar obras de arte, como selección y conservación de bienes culturales se re-monta al siglo III a.C. Los pioneros hay que buscarlos entre los monarcas Atálidas del reino de Pérgamo. Los testimonios de Pausanias, Plinio o Polibio dicen que reyes como Atalo I emprendían verdaderas "campañas arqueológicas" para buscar objetos de la Grecia clásica, adquirirlos y coleccionarlos por su valor intrínseco. Es decir, como objetos de arte y no por el carácter utilitario que podrían tener esos "tesoros". Además, no eran amontonados al azar, sino ordenados tras una premeditada selección, basada en criterios estéticos. En la Roma antigua también hubo fascinación por los bienes culturales, especialmente, por los griegos. De hecho, la villa de Adriano en Tívoli actuaba como un verdadero museo de objetos del mundo helénico. Esta actitud superaba el dominio de las colecciones privadas, porque en Roma, por ejemplo, había una prolífica legislación que protegía a las obras de arte, tipificando su inventario y las penalidades ante su robo o daño. Gracias a ello, hoy podemos conocer el desarrollo artístico y hasta los rostros de personajes históricos como Sócrates, Platón, Aristóteles, Julio César, Augusto o Marco Aurelio. Pero conservar estos bienes nunca fue tarea fácil.

## La orfandad del patrimonio público

Cuando imaginamos los principales instrumentos para custodiar esa herencia (nuestros paisajes, su fauna y flora, los sitios históricos, los yacimientos paleontológicos o arqueológicos, las tradiciones, mitos y leyendas, las obras de arte y las artesanías, etc.) las principales imágenes giran en torno a los parques nacionales, los jardines botánicos, los zoológicos y la amplia gama de museos. Es decir, delegamos las responsabilidades. Imaginamos que son "los demás" los que se ocupan de conservar lo que es "de todos". Por eso, estos bienes naturales y culturales sufren la llamada "tragedia de los comunes". La que afecta a los bienes comunes. Los que son "de todos" y "de nadie" al mismo tiempo. Si realizáramos una encuesta en la vía pública y al azar para preguntar "¿de quién es el Cabildo de Buenos Aires, las cataratas del Iguazú, los caldenares de La Pampa, la zamba de Vargas, el pucará de Tilcara, el glaciar Perito Moreno, las ruinas de los indios quilmes o las ballenas francas?" ¿Qué respuesta cree que recibiríamos? ¿Cuántos dirían "*todo eso es mío, como suyo y de todos los argentinos*"? Muy pocos, seguramente. Así nos va. Por eso vemos grafitis en la Pirámide de Mayo -como en otros tantos monumentos- e incendios intencionales dentro de los parques nacionales y las reservas. Estamos frente al primer y más importante problema de conservación: la falta de sentido de pertenencia. Nadie -en sano juicio- escribe con un aerosol o pega afiches con adhesiones políticas sobre la fachada de su casa. Tampoco derramará barriles contaminantes sobre su pileta de natación o su laguna. Difícilmente saquearía la tumba de sus antepasados o canjearía las obras de arte exhibidas en su casa por falsificaciones. Sin embargo, existen sobrados antecedentes y demostraciones de haber perpetuado este tipo de hechos en el terreno del patrimonio público.

Por esta razón, si repasamos las páginas de este número especial de "Todo es Historia" dedicado a los parques nacionales, comprenderemos que el desafío para conservar nuestro legado es enorme. Más en países como la Argentina, donde en tiempos de crisis como de bonanza, las prioridades de muchos dirigentes -por ignorancia o conveniencia- pasan por otros lugares. Se descuida la educación, la ciencia y la mayor parte de las actividades culturales, enajenando el futuro de todos nosotros y condenándonos sin remedio al subdesarrollo.

**¿Lujo o necesidad?**

Para muchos conservar nuestro patrimonio parece un lujo que no nos podemos dar. Preguntan cuánto nos sale. No imaginan o no les importa saber cuánto nos podría costar no hacerlo, incluso en materia económica. Si ese pensamiento hubiese tenido crédito, nunca hubiéramos tenido un museo o un parque nacional. Por suerte, nuestra historia es otra. La primera área protegida del país surgió a partir de 1903. Fue el "Parque Del Sur", que luego se convirtió en el Parque Nacional Nahuel Huapi, gracias a la donación de 7.500 hec-táreas que hiciera el perito Francisco Pascasio Moreno (1852-1919). Fue el primero de la Argen-tina y el tercero de América, después de Yellowstone (1872) en Estados Unidos y Bauff (1885) en Canadá.

Actualmente, el Sistema Nacional de Áreas Protegidas está formado por parques y reservas bajo dominio y jurisdicción del Estado nacional, de los estados provinciales y de los municipios. También hay áreas protegidas a cargo de personas e instituciones privadas (como por ejemplo la reserva "El Bagual", en la provincia de Formosa, administrada por la Asociación Ornitológica del Plata/Aves Argentinas o la reserva "Campos del Tuyú", en la provincia de Buenos Aires, de la Fundación Vida Silvestre Argentina). Según sea esta jurisdicción y dominio, existe en general una gran diferencia en cuanto al manejo efectivo de las áreas. A la fecha actual, en el país existen poco más de 250 áreas protegidas, que cubren aproximadamente 15 millones de hectáreas, es decir, algo más del 5% de la superficie nacional, excluyendo la Antártida e Islas del Atlántico Sur. Este porcentaje dista mucho del aceptado como deseable a nivel internacional: no menos de un 10% para cada tipo de ambiente. Países como Costa Rica alcanzaron el 15%.

Si repasamos la historia de nuestros parques nacionales, comprobaremos que los criterios para crearlos variaron con el tiempo. En una primera etapa, se jerarquizó la protección de sitios de alto valor paisajístico. Paralelamente, se buscó consolidar la soberanía en áreas fronterizas y

proteger las nacientes de ríos importantes. Este período se ex-tendió hasta 1946. Y bajo ese esquema se res-guardó, a nivel nacional, un 85% de la superficie protegida actualmente. A partir de entonces, se enfatiza en conservar muestrarios representativos de la biodiversidad ecosistémica del país, criterio actualmente vigente. Hoy en día, además de buscar una correcta representatividad de unidades de paisaje, se tiende a proteger también los servicios ambientales provistos por la naturaleza.

El sistema nacional -administrado por Parques Nacionales- es el más efectivo dentro del país, dado que se trata de reservas relativamente bien instrumentadas, muchas de ellas, con planes de manejo, personal, vehículos, programas educativos y proyectos de investigación. En cambio, muchas áreas protegidas de jurisdicción provincial se encuentran en una situación notoriamente más desfavorable. Adolecen de debilidades legales (se crearon por decretos), cuentan con escaso personal, magro presupuesto, precaria infraestructura e insuficiente control o vigilancia. Si cuentan con planes de investigación, de educación o de manejo podría decirse que es un milagro. En síntesis, la mayoría de estas áreas protegidas por las provincias suelen ser definidas como "*reservas de papel*": no figuran más que en una disposición legal. En muchos casos, no cuentan ni con carteles que indiquen su existencia. Sabemos que en la Argentina hay casi cinco millones de hectáreas de "*parques de papel*". Esa cifra corresponde a las áreas protegidas que -por carecer de control, de administración, de planes de manejo, de estudios científicos e, incluso, de visitantes turísticos- no entran en la definición oficial de áreas con "*algún grado de implementación*".

Prácticamente, la mitad de las ecorregiones del país se encuentran pobremente representadas en el sistema de áreas protegidas (menos del 10%). En particular: pampas, campos y malezales, monte, estepa patagónica, espinal y yunga. Además para asegurar la conservación de las ecorregiones se necesita diseñar y crear "corredores biológicos" que interconecten los remanentes naturales entre un área protegida y otra, como las autopistas a las ciudades, para facilitar la comunicación entre los genes de una población y otra. Sólo así se pueden evitar los problemas de aislamiento genético o con-sanguinidad. La tendencia en el terreno, actualmente es otra: la opuesta, la llamada "insularización" o efecto isla, en el que las áreas naturales protegidas van quedando rodeadas por la devastación, campos agropecuarios o poblados. Pero nada de esto es una utopía. En la provincia de Misiones, por ejemplo, ya se está trabajando con realismo en un "corredor verde" inédito. El primero en su tipo en nuestro país.

Así como tenemos identificadas las regiones ecológicas más desprotegidas, sería valioso contar con evaluaciones que nos permitieran medir y dimensionar qué aspectos o bienes culturales requieren de mayor esfuerzo de conservación. Para ello, habrá que pensar en esa otra diversidad: la étnica, la geográfica, la histórica... Y para que una evaluación de este tipo sea posible se necesita de una puesta al día, por ejemplo, de los inventarios de los museos del país. Esta no es una tarea fácil. Sin embargo, es sabido que el inventario de los bienes es una de las primeras y más básicas medidas de conservación. Pero el desafío está lejos de agotarse con esa meta. Es necesario rescatar las culturas de los distintos tipos de sociedades que habitan en nuestro país, dándoles participación protagónica, por ejemplo, en el diseño de las muestras, exhibiciones y centros interpretativos que tratan sobre ellas mismas. Así, por ejemplo, lo hizo la Administración de Parques Nacionales con la comunidad guaraní vecina al Parque Nacional Iguazú, para diseñar la temática aborigen en su centro de interpretación.

Es cierto que en muchos casos, se puede llegar tarde para instrumentar este rescate cultural, porque las oportunidades no son eternas. Si repasamos, por ejemplo, los informes, folletos y convenios tomaremos cuenta de lugares que fueron identificados como potenciales parques nacionales, hoy no lo son. Por ejemplo:

- **El Salto Grande del río Uruguay**, sepultado por la represa que lleva su nombre en Entre Ríos.

- **Parque Internacional argentino-uruguayo**, sobre un conjunto de islas en el río Uruguay, frente a la Banda Oriental, por su "*flora y fauna provenientes de la formación misionera y muy promisorias posibilidades turísticas*" como lo proponía la entonces Dirección General de Parques Nacionales.
- **Papagayos**, un fabuloso palmar en las sierras de Comechingones de San Luis. Al decir de los especialistas de Parques Nacionales: "*una de las manifestaciones más interesantes de la flora del centro argentino*". Este "parque nacional" tenía proyectadas unas 16.500 hectáreas y hasta fecha de creación: el año 1957. Sin embargo, se frustró. Actualmente, luce desdibujado y reducido a un relicto próximo a desaparecer si las autoridades (al menos, las provinciales) no retoman la idea de protegerlo.
- **Las Ruinas de Loma Rica**, proyectado como un "*monumento arqueológico*" en Catamarca, para proteger una ciudadela diaguita de los siglos XIV ó XV, con más de 200 habitaciones intactas hace unos 50 años y con un imponente paisaje al pie del cerro Aconquija.
- **Antártida Argentina**, donde Parques Nacionales anheló contar con un área "*esencial para la investigación científica donde la rica y perseguida fauna local, e interesante flora, gocen de absoluta protección*".
- **Selva de Montiel**, con un hermoso muestrario de montes del espinal (con espinillo, ñandubay, palmeras caranday y algarrobos), alternados con pastizales, sobre las onduladas cuchillas entrerrianas.
- **Los Venados**, que a pesar del acuerdo entre el entonces presidente de la Nación (Carlos S. Menem) y el gobernador de San Luis (Adolfo Rodríguez Saa) todavía no existe, a pesar del reclamo de la sociedad. La Fundación Vida Silvestre Argentina, a través de sus socios y colaboradores había reunido y entregado al Gobernador más de 7.000 cartas de adhesión para crear este parque, que -como Papagayos- duerme el sueño de los justos.
- **Laguna Iberá**, que si bien logró sobrevivir, transformado hoy en un gran parque provincial (en Corrientes), está amenazado por el impacto de la represa Yacyretá, cuyo enorme embalse (de unas 100.000 ha) estaría desencadenando -por infiltración- la elevación del nivel de agua de sus esteros.

Pensemos que nuestro país cuenta con poco más de 30 parques nacionales, siendo varias las provincias que no cuentan con ninguno. El por qué es bastante claro: rivalidad con el Estado Nacional (que es visto -con miopía- como un ámbito exclusivamente porteño), precaria valoración del patrimonio provincial por los locales, mezquinos intereses económicos o sectoriales y, por ende, desinterés por resguardar los enclaves naturales o culturales del país para todos los argentinos, con las mayores garantías (las que otorgan las leyes de creación de nuestros parques, a través del Congreso Nacional).

Pero no hay que ver "el vaso medio vacío". El país, a pesar de su crisis, no está paralizado en este tema. Aunque lejos del sueño ideal, hay focos de resistencia y otros de avance. Por eso, tal vez sea hora de construir alianzas.

**¿Una alianza con el turismo?**

Una de las pocas actividades socio-económicas que experimentan crecimiento en la Argentina es el turismo. Y el país, está apostando fuerte a su desarrollo. Pero pensemos dónde pone su foco el turismo: justamente en las áreas naturales y culturales mejor conservadas. Por lo tanto, se opera en sitios "especiales", cuya conservación debería seguir siendo "el norte". Pero en una Argentina desorientada el norte no siempre es señalado por la brújula de las autoridades. Por esta razón, podemos ver al turismo como una amenaza contra los bienes de esos sitios o como una oportunidad para desarrollarlos. Pero el desafío no se corporizará por cómo lo veamos sino por cómo lo concretemos. Y es aquí donde de un lado y de otro, habrá que llegar a consensos.

Consensos que siempre deben tener por premisa, subordinar todas las actividades humanas a la conservación del recurso que las sustenta, y no al revés. Si nuestros parques nacionales reciben a más de 1,5 millones de visitantes por año, está claro que esos parques deben fortalecer su control y lograr reinversiones en la mejora de los servicios a los visitantes para que, a su vez, generen el menor impacto ambiental posible. Si, mediando evaluaciones o estudios de impacto ambiental, se respeta la capacidad de carga o absorción de turistas y se montan programas de interpretación seguramente se arribará a una alianza que potenciará los beneficios para la conservación de las áreas naturales o culturales protegidas, las empresas operadoras del turismo y los visitantes. Pensemos que, parques nacionales como Nahuel Huapi reciben 500.000 turistas por año (el conjunto de visitantes que arriban al total de áreas bajo jurisdicción provincial es de poco más de 600.000). Esto pone de manifiesto la necesidad de promover un desarrollo organizado y sustentable de los recursos turísticos, dado que ya se han perdido algunos de ellos, otros se han deteriorado y el resto corre riesgos de no mediar cambios en la actual política.

En conclusión, habrá que poner en práctica la premisa de que el turismo debe estar supeditado a la conservación de los recursos naturales y no al revés. Actualmente, la Administración de Parques Nacionales depende de la Secretaría de Turismo de la Nación. Nuevamente, esto puede ser visto como un problema o como una oportunidad. Apuntemos a lograr que sea una excelente oportunidad para que el turismo adopte lineamientos de sustentabilidad, aprovechando la experiencia de los técnicos de Parques Nacionales en el tema. De hacerse así, el turismo en la Argentina estará dando larga vida a "*la gallina de los huevos de oro*".

**No alcanza con tener eficientes áreas protegidas y legislación**

Por todo lo apuntado, contar con un sistema organizado de áreas protegidas (como de sitios históricos, arqueológicos o paleontológicos) y una legislación clara son fundamentales para conservar nuestro patrimonio natural. ¿Pero vasta con eso?. Desde luego, no. Aunque tuviéramos más y mejores parques nacionales y reservas provinciales, y la mejor de las legislaciones no sería suficiente. Se requiere de una estrategia de conservación no burocrática, planificada, coordinada, consensuada y temporalmente estable, que integre además a una red de museos, jardines botánicos y zoológicos, porque estas instituciones comparten objetivos (conservar, recrear, educar e investigar). También se necesita del trabajo de los institutos de investigación y centros educativos, como de políticas e incentivos que permitan que el uso de la tierra (en gran medida, agropecuario) y la expansión urbana se desarrollen sustentablemente o con el menor impacto ambiental posible.

Las áreas naturales protegidas necesitan de guardaparques que las vigilen; de investigadores que las estudien; de la sociedad que las valore y sienta como propias; y de organizaciones no gubernamentales, museos, centros de interpretación y de información turística, medios de comunicación, jardines botánicos y zoológicos que ayuden a su conservación y comunicación. Sólo se puede conservar aquello que se valora. Pero no se puede valorar aquello que no se conoce. Y sólo se puede conocer aquello que nos despierta interés. Por lo general, surgido de aspectos que se relacionan con nuestra experiencia previa. Es aquí donde los docentes, periodistas e intérpretes ambientales tienen un papel clave que cumplir. Esta, resulta aún una asignatura pendiente en nuestro país, pues no se ha logrado contar con inventarios sistemáticos y continuos de nuestros bienes, a excepción de algunos valiosos esfuerzos pero muy particulares y aislados temporal y espacialmente. Como una persona conoce lo que existe dentro de su casa, los argentinos deberíamos conocer el patrimonio con que cuenta nuestro territorio. De lo contrario, estaremos perdiendo el tiempo a la hora de establecer estrategias exitosas para el desarrollo demo-gráfico, industrial, tecnológico o económico de la Nación. Algo que las sociedades de los países del llamado "primer mundo" han comprendido.

Todavía muchas personas se preguntan: "*¿para qué sirven estos parques, museos y zoológicos que tanto cuestan mantener?*", "*¿por qué hay que gastar dinero para cuidar cosas viejas o*

*paisajes improductivos?*" Está claro que para muchas personas no es obvia la necesidad de conservar nuestro patrimonio. No es de ellas la culpa, sino de esas instituciones y sus respectivos integrantes que no han sabido comunicar una respuesta clara, breve y convincente a la comunidad.

**Todos para uno y uno para todos**

Como hemos visto, más allá de un sistema de áreas protegidas y de una adecuada legislación, la conservación de nuestro patrimonio natural y cultural se completa con la anuencia de las actividades de diversas instituciones:

- Organismos nacionales, provinciales y municipales de medio ambiente.
- Direcciones nacionales y provinciales de fauna y flora silvestre. Jardines zoológicos y acuarios. Jardines botánicos y viveros de especies autóctonas.
- Museos, parques temáticos y centros de interpretación. Centros de investigación.
- Estaciones de cría y rehabilitación de fauna silvestre.
- Escuelas de guardaparques.
- Organismos nacionales, provinciales y municipales de promoción turística y medios de comunicación.
- Organizaciones no gubernamentales (ONGs), es decir, entidades de bien público, como asociaciones y fundaciones.
- Empresas, que tienen a su cargo concesiones que administran museos, zoológicos o parques temáticos.
- También aquellas que dan su apoyo financiero a muchos de los proyectos impulsados desde el Estado o desde las ONGs.

**Cambios con realismo y espíritu constructivo**

Desde hace un par de décadas, están surgiendo desde el campo privado numerosas organizaciones y emprendimientos relacionados con la protección y divulgación de nuestro patrimonio natural y cultural. Así, por ejemplo, con el impulso del Estado, pero particularmente de ONGs y empresas han surgido, como nunca antes, en la historia del país:

- Museos de diversas temáticas, como el Museo de Arte Latinoamericano de Buenos Aires, el Museo del Mar (Mar del Plata) o el proyecto en marcha del Museo de Historia Natural de la Universidad CAECE y la Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Zoológicos, como Temaikén.Botánicos y viveros, como Árboles Nativos Argentinos, auspiciado por la Asociación Ornitológica del Plata/Aves Argentinas.
- Acuarios, como Mar del Plata Aquarium, Mundo Marino o el Acuario Nacional de Buenos Aires.
- Reservas, como las incluidas en el proyecto refugios de la Fundación Vida Silvestre Argentina.
- Estaciones de cría y centros de rescate de fauna, como Güirá Oga, de Aves Argentinas, un centro para la recuperación y recría de aves amenazadas de la selva misionera.
- Centros de interpretación, como Alas de la Bahía, en Bahía Aventura (Punta Rasa), el Eco Centro de Puerto Madryn o el del Parque Nacional Iguazú.

Es interesante hacer notar la fortaleza de las iniciativas materializadas por las ONGs y las empresas, demostrando que los fines perseguidos por el campo privado pueden ser tan nobles y beneficiosos para la comunidad como los del ámbito estatal. Es más, en el caso de las empresas, no sólo no están reñidos con la generación de utilidades, sino que conservar puede resultar buen

negocio. Vale la pena hacer notar también que muchos emprendimientos a favor de la conservación de nuestro patrimonio han sido generados por personas que se han visto imposibilitadas de desarrollar sus proyectos desde organismos gubernamentales, ya sea por restricciones presupuestarias o administrativas. También puede resultar aleccionador observar aquellas instituciones administradas históricamente por el Estado que tras darse en concesión a privados (ONGs o empresas) experimentaron un crecimiento o desarrollo, a veces, impensable desde la esfera gubernamental. En otros, el privado terminó de destruir la institución. Por eso, el Estado, puede delegar, pero sin desaparecer, ejerciendo un control que no siempre vemos cumplido con honor, lealtad y patriotismo. Y, si no lo ejerce, el riesgo es grande: las ONGs y las empresas pueden llegar a ocupar los nichos que las autoridades dejan vacantes. Y, aunque sea con saldo positivo, poco bien le hace esto al país. En definitiva, es saludable que el gobierno comparta su función para conservar el patrimonio nacional con instituciones privadas serias, con trayectoria o idoneidad, pero, siempre, manteniendo su presencia, traducida en un control que garantice los mejores mecanismos para defender los intereses del país. ¿No es posible concretar un milagro argentino que le permita al país superar su desorganización, sus focos de incapacidad o corrupción, sus restricciones presupuestarias y su desmoralización?

## Desde la crisis, activar lo mejor

El conjunto de circunstancias que conforman nuestra crisis no es diferente a la de otros tiempos o países. Frente a ella, la salvación puede estar en cómo nos posicionamos y definimos nuestro papel. De ahí, que veamos que en muchas instituciones se obtienen logros más por la voluntad de algunos de sus miembros que por la política de sus decisores. Y que, si el desafío es esperar "tiempos mejores", la suerte está echada y nuestros bienes comunes, perdidos. Mucho de lo que podemos activar no depende del dinero, sino de pasiones, interés personal y sentido de pertenencia.

Es nuestra convicción de que mucho es lo que puede hacerse. Sólo así se abrirá paso a la alegría de la tarea realizada. Para ello, renovemos pasiones y redoblemos esfuerzos. Si repasamos la vida pública de los grandes referentes para la ciencia o la conservación de nuestro patrimonio, advertiremos que obraron de ese modo para que hoy podamos disfrutar, investigar, educar y conservar lo que nos legaron. Sólo así los parques nacionales, los museos, jardines botánicos y zoológicos, y las demás instituciones que trabajan para conservar “lo nuestro” verán realizados sus sueños, que deberíamos sentir como propios.

## Bibliografía

APRILE, G., 2002. Manejo conservacionista en zoológicos argentinos: situación y perspectivas. Libro de Resúmenes del I Congreso “Osvaldo A. Reig” de Vertebradología Básica y Evolutiva e Historia y Filosofía de la Ciencia: 81-82. Fundación de Historia Natural Félix de Azara y Universidad CAECE. Buenos Aires.

BASCHETTO, F., 2000. Repensando los zoológicos de la Argentina. Ed. Dunken. Buenos Aires.

BASCHETTO, F., 2002. Zoológicos, planes estratégicos y otras cuestiones... Libro de Resúmenes del I Congreso “Osvaldo A. Reig” de Vertebradología Básica y Evolutiva e Historia y Filosofía de la Ciencia: 82-83. Fundación de Historia Natural Félix de Azara y Universidad CAECE. Buenos Aires.

BERTONATTI, C., 2000. Museos de ciencias naturales y zoológicos: ¿depósitos de curiosidades o centros de conservación? Libro de Resúmenes del IX Congreso Iberoamericano de Biodiversidad y Zoología de Vertebrados: 200-202. Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia. Buenos Aires.

BERTONATTI, C. y J. CORCUERA., 2000. Situación Ambiental Argentina 2000. Fundación Vida Silvestre Argentina. Buenos Aires.

BERTONATTI, C. y J. R. CONTRERAS., 2000. Las colecciones vertebradológicas argentinas: es tiempo de una definición. Libro de Resúmenes del IX Congreso Iberoamericano de Biodiversidad y Zoología de Vertebrados: 202-203. Museo Argentino de Ciencias Naturales Bernardino Rivadavia. Buenos Aires.

BOO, E., 1990. Ecoturismo: potenciales y escollos. WWF y The Conservation Foundation.
BROWN, E. H., 1999. Los museos hoy. "Lo público y lo privado en la gestión de museos". Alternativas institucionales para la gestión de museos. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
BUDOWSKI, G., 1985. El turismo y la conservación del ambiente: ¿conflicto, coexistencia o simbiosis?. En: La conservación como instrumento para el desarrollo. Pp. 369-377. San José de Costa Rica. EUNED.
BURKART, R.; J. GARCÍA FERNÁNDEZ y A. TARAK, 1997. Las áreas protegidas de la Argentina. Primer Congreso Latinoamericano de Parques Nacionales y Áreas Protegidas. Pp. 1-62. Administración de Parques Nacionales. Buenos Aires.
CONTRERAS, J. R. y C. BERTONATTI, 2002. Los museos en tiempos de crisis: ¿sólo hay cabida para las frustraciones? Libro de Resúmenes del I Congreso “Osvaldo A. Reig” de Vertebradología Básica y Evolutiva e Historia y Filosofía de la Ciencia: 79-80. Fundación de Historia Natural Félix de Azara y Universidad CAECE. Buenos Aires.
DUJOVNE, M., 1995. Entre musas y musarañas: una visita al museo. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
FERNÁNDEZ, L. A. y I. GARCÍA FERNÁNDEZ, 1999. Diseño de exposiciones: concepto, instalación y montaje. Alianza Ed.. Madrid.
GONZÁLEZ-VARAS, I. 1999. Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas. Manuales Arte Cátedra. Madrid.
HOOPER-GREENHILL, E., 1998. Los museos y sus visitantes. Ed. Trea. Gijón.
LEÓN, A., 1985. El museo: teoría, praxis y utopía. Cuad. Arte Cátedra. Ed. Cátedra. Madrid.
MARTINI, J. X., 1999. Presentación, en "Lo público y lo privado en la gestión de museos". Alternativas institucionales para la gestión de museos. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
MORRONE, J. J. y A. FORTINO, 1997. ¿Deben existir los zoológicos? Ciencia Hoy, 8 (43): 58-66. Buenos Aires.
PACZENSKY, G. VON y H. GANSLMAYR, 1985. Nefertiti quiere volver a casa. Los tesoros del Tercer Mundo en los museos de Europa. Ed. Planeta. Barcelona.
PÉREZ GOLLÁN, J. A., 1995. Mr. Ward en Buenos Aires, los museos y el proyecto de Nación a fines del siglo XIX. Ciencia Hoy, 5 (28): 52-58. Buenos Aires.
PÉREZ GOLLÁN, J. A., 1999. Los museos hoy. "Lo público y lo privado en la gestión de museos". Alternativas institucionales para la gestión de museos. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
RICCARDI, A. C., 1992. Las ideas de ciencia y naturaleza que dieron origen al Museo de La Plata. Serie Técnica y Didáctica del Museo de La Plata, 18: 1-8. La Plata.
SOLIS, G., 2002. Planes de manejo en zoológicos. Libro de Resúmenes del I Congreso “Osvaldo A. Reig” de Vertebradología Básica y Evolutiva e Historia y Filosofía de la Ciencia: 84. Fundación de Historia Natural Félix de Azara y Universidad CAECE. Buenos Aires.

**Fuente:** BERTONATTI, Claudio y Adrián GIACCHINO. 2003. *La conservación más allá de la legislación y las áreas protegidas*. Todo es Historia (febrero 2003): 74-80. Buenos Aires, República Argentina.